LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 93/18 "AMPLIACIÓN SISTEMA AFIS PARA IDENTIFICACIÓN BIOMETRICA EN EL IPS"

DIGITALIZADO
Dirección Operativa de Contrataciones

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de enero de 2019, se presenta el Informe Final resultante de la evaluación de ofertas inherente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 93/18 "AMPLIACIÓN SISTEMA AFIS PARA IDENTIFICACIÓN BIOMETRICA EN EL IPS",** elaborado en base a lo establecido en el art. 26 la **Ley N° 2 051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el art. 61 del **Decreto N° 21.909, modificado por el Decreto N° 5.174/05, por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y demás artículos concordante s, a efectos de elevar a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

1. CONFOMACION DE LA COMISION EVALUADORA.

Por sorteo realizado en la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa Contrataciones Memorandum DOP/COP/N° 011/2019, en fecha 08 de enero de 2019, fueron designados los miembros para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 93/18 "AMPLIACIÓN SISTEMA AFIS PARA IDENTIFICACIÓN BIOMETRICA EN EL IPS"**, conforme al siguiente detalle:

- Sr. Rolando Hiran Acuña Rodas, en representación de la Dirección Operativa de Contrataciones.
- Abg. Paola M. Agüero Delgado, en representación de la Dirección Jurídica.
- Sr. Francisco Ruben Santacruz Riveros, en representación de la Dirección de Tecnologia de la Informacion y de las Comunicaciones.

2. ANTECEDENTES.

Por Nota Interna PR/GP N° 0393/2017 de fecha 09 de noviembre de 2017, Gabinete de Presidencia remite las actualizaciones de las especificaciones técnicas elaboradas por la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones, para el inicio de llamado a Licitación para la **"AMPLIACIÓN SISTEMA AFIS PARA IDENTIFICACIÓN BIOMETRICA EN EL IPS".-**

Que, por Memorándum DOP/DTC/N° 2016/2018 de fecha 12 de octubre de 2018, el Departamento Técnico de Contrataciones informó que se ha incluido en el PAC 2018, el llamado con **ID N° 339.563 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "AMPLIACIÓN SISTEMA AFIS PARA IDENTIFICACIÓN BIOMETRICA EN EL IPS".-**

Por Resolución N° 076-022/18 de fecha 07 de Noviembre de 2018, el Consejo de Administración resolvió: "1°) Autorizar el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 93/18 "AMPLIACIÓN SISTEMA AFIS PARA IDENTIFICACIÓN BIOMETRICA EN EL IPS".** 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 93/18 "AMPLIACIÓN SISTEMA AFIS PARA IDENTIFICACIÓN BIOMETRICA EN EL IPS",** Art. 3° Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).-

Por Nota G.A.L.D.O.P. N° 1283/18, de fecha 08 de noviembre de 2018 la Dirección Operativa de Contrataciones, comunicó el inicio del llamado **LPN SBE N° 93/18**, con **ID N° 339.563**, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, en fechas 07, 08, 09 de de diciembre de 2018, fue publicada la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 93/18 "AMPLIACIÓN SISTEMA AFIS PARA IDENTIFICACIÓN BIOMETRICA EN EL IPS"**, en medios de comunicación.-

Abog. Paola M. Agüero Delgado
Matrícula N° 34.970
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisco Santacruz
Jefe, Dpto. de Tecnología
Dirección de Tecnologías de la Información
y de las Comunicaciones

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

Que la Dirección de Contabilidad y Presupuesto por Memorándum CA N° 5000001157 de fecha 24 de mayo de 2018, informa el referido llamado corresponde a los objetos de gasto **260, "Servicios Tecnicos y Profesionales", 540 "Adquisicion de Equipos de Oficina y Computacion", 570 "Adquisicion de Activos Intangibles", 260 "Servicios Tecnicos y Profesionales" del Programa N° 1 y 2 "Administración General" y "Servicios Sociales de Calidad"**, y que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1187/2018 de fecha 24 de mayo de 2018.

4. APERTURA DE SOBRES.

Según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 339.563 en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay siendo las 08:35 hs del día 26/12/2018, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas EEUU N° 961 casi Tte. Fariña, de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 en la Resolución N° 1408/14, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica **LPN SBE N° 93/18 "AMPLIACIÓN SISTEMA AFIS PARA IDENTIFICACIÓN BIOMETRICA EN EL IPS"**, arrojando el listado del Proveedor Participante: **ASUNCIÓN COMUNICACIONES - RUC: 80012224-0.**

Según Acta N° 178/18 de fecha veinte y ocho días del mes de diciembre de 2018, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a la oferta presentada:

1. **ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A. - RUC: 80012224-0:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 2.785.600.000.- (Guaraníes Dos mil setecientos ochenta y cinco millones seiscientos mil)** IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 85.000.000.-** (Guaraníes Ochenta y cinco millones). **Empresa Aseguradora: LA PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS. N° de Póliza: 03.1508.03392/000.- Total de hojas foliadas 112 (ciento doce).**

5. INFORME JURIDICO.

- **ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A**

Monto de la Oferta; IVA Incluido	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada Art. 20 inc. "W" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)	Representación suficiente del firmante de la Oferta
2.785.600.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Observación:

- El inicio de Etapa Competitiva de la Subasta Pública N° 93/18, de fecha 26 de diciembrede 2018. –
- La Apertura Física, tiene fecha 28 de diciembrede 2018.-
- El Formulario de Oferta, tiene fecha de 26de diciembre de 2018.-
- La Garantía de Mantenimiento de Oferta, de fecha 21 de diciembre de 2018.-
- Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07), de fecha 26 de diciembre de 2018.-
-
- Mediante, Circular DNCP N° 22/2018, de fecha 16 de octubre de 2018, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, refiere cuanto sigue: *"...Dirigida a las Unidades Operativas de Contratación (UOC), Sub Unidades Operativas de Contrataciones (Sub UOC) y Unidades Ejecutoras de Proyectos (UEP) de los Organismos, Entidades del Estado, Entidades Públicas de Seguridad Social, Empresas Publicas, Entidades Financieras Oficiales, Sociedades Anónimas en las que el Estado sea socio mayoritario y Municipalidades y Proveedores: La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ACLARA con referencia a los procesos de contrataciónrealizados bajo la modalidad de Subasta a la Baja Electrónica – SBE, en lo que respecta a la fecha contenida en los documentos a ser presentados físicamente a la convocante, lo siguiente:* ***La fecha incluida en los documentos y formularios que componen***

Abog. Paola M. Aguiero Delgado
Matrícula N° 34970
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisco Santacruz
Jefe Dpto. de Tecnología
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

la oferta no deberá ser posterior a la fecha establecida para el inicio de la etapa competitiva... ".

6. INFORME SINARH

NÓMINA PARA VERIFICAR EN EL SINARH:

- Guido Vázquez Filipini - C.I N° 1.047.960
- Martin Arias Dos Santos C.I N° 620.461
- Jorge Aquiles Alfonso Ramírez C.I N° 802.161
- Sebastián Campos Cervera CI N° 2.422.135
- Rodrigo Campos Cervera CI N° 350.649
- Martin Arias Dos Santos C.I N° 620.461

Las personas citadas previamente no se encuentra comprendida dentro de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003.-

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que las mismas se ajustan sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

Por todo lo expuesto, se recomienda proseguir al análisis técnico de la oferta.-

7. VERIFICACION DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES.

	ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A
Documentos legales: **Personas Fisicas**	NO APLICA
Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**	
a. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	CUMPLE
b. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	
c. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE
d. Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
Oferentes en Consorcio.	NO APLICA

Cualquier otro documento adicional requerido.	
1. Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de renovación de garantía y soporte de Software, y provisión de equipos biométricos a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2013 – 2014 – 2015 – 2016 – 2017), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.	CUMPLE
2. Autorización del fabricante: **a)** Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. **b)** Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante **c)** Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el	CUMPLE

Abog. Paola M. Agüero Delgado
Matrícula N° 34.970
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Rolando Acuña
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisco Santacruz
Jefe Dpto. de Tecnología
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.	
3. Se debe contemplar todas las medidas de seguridad necesarias para mantener la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los sistemas e infraestructura. Para manejo de seguridad se deben utilizar lineamientos y guías de estándares internacionales de seguridad ISO- IEC 17799-2005(27002)	CUMPLE
4. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	CUMPLE
5. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE
6. Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	CUMPLE
7. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	CUMPLE
8. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	CUMPLE
9. Balances de los años 2015, 2016 y 2017.	CUMPLE
10. Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2015, 2016 y 2017)	CUMPLE
11. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final donde conste el **desempeño satisfactorio** en la provisión de renovación de garantía y soporte de Software, y provisión de equipos biométricos, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	CUMPLE
12. Certificado de Origen del servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los servicios de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto***	NO APLICA

OBSERVACIÓN: Cuando se exija la presentación de documentos que sean emitidos por autoridades públicas de otro país, el oferente podrá presentar copia simple de los mismos, sin perjuicio de su posterior presentación, debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo respectivo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en caso de resultar adjudicados. Si el oferente no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato cuando estas sean requeridas, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada, conforme lo establece el Art. 45° del decreto 21909/03.-

Abog. Paola M. Agüero Delgado
Matrícula N° 34.970
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisco Santacruz
Jefe Dpto. de Tecnología
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

8. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA Y CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS.

- **ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.**

Item	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Cant.	Precio Unitario c/ IVA INC.	Precio Total IVA INC.	Precio Referencial	% Porcentaje	
1	43231512-008	Licencias de 2.000.000 de registros para sistema AFIS	Gemalto Cogent	EEUU	Global	Unidad	1	2.425.500.000	2.425.500.000	2.436.000.000	0%	Cumple con las especificaciones técnicas. Se sugiere adjudicar
2	43231512-008	Sistema de Instalación, configuración, migración, asistencia técnica y soporte de implementación	Gemalto Cogent	EEUU	Global	Unidad	1	277.400.000	277.400.000	280.000.000	-1%	
3	43231512-008	Memoria para Servidores IBM	IBM	EEUU	Global	Unidad	1	47.480.000	47.480.000	47.600.000	0%	
4	43231512-008	Entrenamiento para Administradores	Gemalto Cogent	EEUU	Global	Unidad	1	35.220.000	35.220.000	36.400.000	-3%	
PRECIO TOTAL									**2.785.600.000**			

Abog. Paola M. Agüero Delgado
Matrícula N° 54.970
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisco Santacruz
Jefe, Dpto. de Tecnología
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

9. CUADRO DE FACTURACIONES.

ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.		
CUADRO COMPARATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS -		
AÑO	**CONTRATO Y/O FACTURA**	**MONTO**
2017	CONTRATO N° 54/2017	8.046.258.000
2017	FACTURA N° 001-001-0009265	1.275.000.000
2017	FACTURA N° 001-001-000913	1.968.296.020
2016	FACTURA N° 001-001-0007189	239.562.807
2017	FACTURA N° 001-001-000951	142.544.000
2017	FACTURA N° 001-001-000935	142.544.000
2016	CONTRATO N° 441/2016	929.563.000
2016	FACTURA N° 001-001-0007190	329.415.818
2016	FACTURA N° 001-001-0006525	424.926.117
2014	CONTRATO N° 356/2014	9.467.338.400
Total Gs.		**22.965.448.162**
Monto de la Oferta		**2.785.600.000**
Monto 50%		**11.482.724.081**

Abog. Paola M. Aguero Delgado
Matrícula N° 34.970
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisco Santacruz
Jefe Dpto. de Tecnología
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

10. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

- **ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.**

PLANILLA DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

ÍTEM 1 – Licencias para sistema AFIS

Características	Mínimo exigido	Oferente ASUNCIOM S.A.	
		CUMPLE	NO CUMPLE
Marca/Modelo	Indicar	SI	
Procedencia	Indicar	SI	
Normas Internacionales de Calidad	Indicar	SI	
Cantidad	2.000.000 (adicionales)	SI	
Descripción	Licencias para sistema AFIS	SI	
Certificación	Se deberá presentar nota del fabricante (Cogent Systems) que avale esta compatibilidad para el bien ofertado.	SI	
Instalación	El oferente debe de incluir la instalación y configuración de las licencias en los equipos actuales del sistema AFIS.	SI	

ÍTEM 2 – Servicios

Descripción	Servicios	Oferente ASUNCIOM S.A.	
		CUMPLE	NO CUMPLE
especificaciones	1. instalación y configuración de afis 2. central en servidores virtuales. migración de los datos de servidores físicos a virtuales. 3. control de calidad y pruebas de ambiente virtualizado. 4. soporte on-site para implementación.	SI SI SI SI	
instalación	el oferente debe de incluir todos los trabajos necesarios para cumplir con la provisión de los 4 ítems citados.	SI	

Abog. Paola M. Aguero Delgado
Matrícula N° 34.970
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisco Santacruz
Jefe, Dpto. de Tecnología
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

ÍTEM 3 – Memoria para Servidores

Características	Mínimo exigido	Oferente ASUNCIOM S.A.	
		CUMPLE	NO CUMPLE
Marca/Modelo	Indicar	SI	
Procedencia	Indicar	SI	
Normas Internacionales de Calidad	Indicar	SI	
Cantidad	256 GB en total	SI	
Descripción.	Memoria para Servidores 256 GB	SI	
Módulos	8 GB o superior	SI	
Compatibilidad	Las memorias deben ser compatibles con los servidores del sistema AFIS: 1. Marca: IBM 2. Modelo: X3550 M3 3. Tipo: 794452U	SI	
Instalación	El oferente debe de incluir la instalación y configuración de las memorias en los equipos actuales del sistema AFIS, deberán ser instaladas en los equipos Comparadores.	SI	

ÍTEM 4 – Entrenamiento para Administradores

Características	Mínimo exigido	Oferente ASUNCIOM S.A.	
		CUMPLE	NO CUMPLE
Descripción	Entrenamiento para administradores		
Especificaciones	1. Duración mínima de 20 (veinte) horas. 2. Para 5 (cinco) funcionarios técnicos. 3. Contenido: a. Configuración de la solución b. Mantenimiento y trouble shooting. c. Monitoreo del Sistema 4. Enfoque: técnico.	SI SI SI SI SI SI SI	
Lugar	La capacitación se realizará en las instalaciones de IPS.	SI	

Abog. Paola M. Agüero Delgado
Matrícula N° 34.970
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisco Santacruz
Jefe, Dpto. de Tecnología
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

11. VERIFICACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA.

ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.									
		2015		2016		2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	18.156.742.559	1,35	18.476.385.520	1,39	20.572.147.117	1,45	**1,40**	CUMPLE
	Pasivo corriente	13.441.350.524		13.314.111.112		14.141.872.628			
Endeudamiento	Pasivo total	13.441.350.524	0,67	13.314.111.112	0,65	14.141.872.628	0,69	**0,67**	CUMPLE
	Activo total	20.201.920.044		20.424.338.097		20.424.338.097			
Rentabiliad	Utilidad neta	1.359.345.227	0,68	321.508.744	0,08	1.505.619.319	0,38	**0,38**	CUMPLE
	Capital	2.000.000.000		4.000.000.000		4.000.000.000			
Capital	Activo corriente					20.572.147.117	6.430.274.489	**417.840.000**	CUMPLE
	Pasivo corriente					14.141.872.628			
									2.785.600.000

12. RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA.

Verificada las documentaciones y evaluadas las Ofertas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES DE LA LEY N° 2051/03 y su Decreto REGLAMENTARIO, Resoluciones DNCP N° 956 y 1173 se eleva el presente informe, con las siguientes sugerencias:

1° Adjudicar a la empresa: **ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.,** por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro:

- **ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.**

Item	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Cant.	Precio Unitario c/ IVA INC.	Precio Total IVA INC.
1	43231512-008	Licencias de 2.000.000 de registros para sistema AFIS	Gemalto Cogent	EEUU	Global	Unidad	1	2.425.500.000	2.425.500.000
2	43231512-008	Sistema de Instalación, configuración, migración, asistencia técnica y soporte de implementación	Gemalto Cogent	EEUU	Global	Unidad	1	277.400.000	277.400.000
3	43231512-008	Memoria para Servidores IBM	IBM	EEUU	Global	Unidad	1	47.480.000	47.480.000
4	43231512-008	Entrenamiento para Administradores	Gemalto Cogent	EEUU	Global	Unidad	1	35.220.000	35.220.000
								Precio Total Gs:	**2.785.600.000**

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 93/18 "AMPLIACIÓN SISTEMA AFIS PARA IDENTIFICACIÓN BIOMETRICA EN EL IPS" SON GUARANIES: DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL IVA INCLUIDO.

Abog. Paola M. Aguero Belgado
Matrícula N° 34.970
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisco Santacruz
Jefe, Dpto. de Tecnología
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

13. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Es nuestro informe.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sr. Rolando Acuña
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisco Santacruz
Jefe, Dpto. de Tecnología
Dirección de Tecnologías de la Información
y de las Comunicaciones

Sr. Francisco Ruben Santacruz Riveros
Dirección de Tecnología de la Informacion y de las Comunicaciones

Abog. Paola M. Agüero Delgado
Matrícula N° 34.970
Instituto de Previsión Social

Abg. Paola M. Agüero Delgado
Dirección Jurídica